



CONVOCATORIA 2018

V CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN SALUD

GENERALIDADES DEL CONGRESO

El Congreso Nacional de Investigaciones en Salud es un medio de promoción de la investigación y su aplicación para la toma de decisiones. Es un reconocimiento que el Instituto Nacional de Salud (INS) organiza cada año, con el objetivo de que los investigadores del país divulguen los resultados de sus investigaciones en el campo de las ciencias de la salud.

Los estudios que participen en el congreso deben estar relacionados con la salud y acorde a la realidad salvadoreña. Por ejemplo: investigaciones clínicas, epidemiológicas, salud ambiental, de laboratorio, salud pública, administración de servicios de salud, entre otros.

Se tendrán dos modalidades: presentación oral y póster, los cuales serán seleccionados por un jurado evaluador, a partir de los resúmenes ejecutivos presentados por el aplicante. Todos los informes ejecutivos de los trabajos de investigación seguirán un proceso de revisión por jurados externos, de forma anónima, quienes sugerirán si la investigación cumple con los parámetros para ser finalista en dicho congreso, ya sea en modalidad Oral o Póster, en las categorías Principiante y Avanzado.

Si durante y posterior al proceso de evaluación se evidencia conflicto de intereses no declarados, el trabajo, la premiación, o ambos, se anularán.

Los trabajos científicos a inscribir deben reunir las siguientes características:

1. Debe ser original, de calidad científica y haberse finalizado en los últimos cinco años.
2. La inscripción de un trabajo de investigación que haya sido realizado como tesis de pregrado o posgrado debe contar con la autorización por escrito del centro formador correspondiente.
3. Los trabajos inscritos pueden ser presentados a título personal o institucional, lo cual se deberá detallar en la declaración jurada.
4. Contar con el acta de aprobación del Comité de Ética de Investigaciones en Salud, ya sean nacionales o locales.
5. No podrán concursar:
 - a. Trabajos de investigación publicados en una revista científica.
 - b. Investigaciones que hayan obtenido premio en un congreso o evento científico nacional o internacional.

c. Trabajos de investigación presentados en ediciones anteriores de este Congreso.

Inscripción de trabajos:

1. Fecha de inicio: 7 de mayo de 2018.
2. Fecha de cierre: 31 de julio de 2018 (*ambas* fechas inclusive).

Sobre la recepción de los trabajos científicos:

1. Cada Informe ejecutivo del trabajo de investigación debe estar escrito en español y presentarse en formato en formato Word y PDF. Pueden enviarse al correo electrónico congresoins@salud.gob.sv o presentarse en las oficinas del INS: Urbanización Lomas de Altamira, Bulevar Altamira y Av. República de Ecuador, No. 33, San Salvador, San Salvador.
2. Los trabajos pueden tener uno o más autores, especificando su contribución en la investigación, según se solicita en el formato correspondiente (Anexo 3, "Guía para presentación de trabajos científicos 2018 del V Congreso Nacional de Investigaciones en Salud").
3. El equipo investigador debe presentar declaración de conflicto de intereses.
4. Cumplir con la "Guía para presentación de trabajos científicos 2018 del V Congreso Nacional de Investigaciones en Salud", disponible en la página web del INS: www.ins.salud.gob.sv. También puede solicitarse vía correo electrónico a congresoins@salud.gob.sv.
6. El comité organizador notificará por vía electrónica a los autores de los trabajos de investigación seleccionados a participar en el V Congreso Nacional de Investigaciones en Salud, ya sea en modalidad oral o póster. Así mismo, podrán verificarlo en la página web: www.ins.salud.gob.sv.
7. Una vez recibidos los resúmenes no será permitido ningún tipo de cambios.

Premiación

Se premiarán las investigaciones que obtengan los mayores puntajes en la evaluación que realice el jurado calificador externo, en cada una de las modalidades, de acuerdo con el cumplimiento de criterios establecidos en la "Guía para presentación de trabajos científicos 2018 del V Congreso Nacional de Investigaciones en Salud". Se reconocerán los Primeros, segundos y terceros lugares en la modalidad oral y póster, de las dos categorías establecidas.

El investigador principal debe aclarar en el formulario a nombre de quién se debe extender el diploma en caso de resultar ganador.

Reconocimientos a los participantes

En el Congreso se entregará un diploma de reconocimiento a las personas que participen como ponentes, ya sea con presentaciones orales o presentaciones tipo póster.